



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

BUIN,

28 JUL 2025

DECRETO ALC. N° 2726 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 Letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones: lo dispuesto en el Párrafo 4º "De las promociones", Art. 51 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Reglamento N° 1 de fecha 20 de diciembre de 2019, mediante el cual se fija la Planta del personal de la Ilustre Municipalidad de Buin.

2.- Que se encuentra vacante un cargo Grado 12º Planta Administrativos, de la Planta Municipal, producido por el ascenso de doña María Elena Reyes Pinochet al Grado 11º Planta Administrativos de la Planta Municipal.

3.- Decreto Alcaldicio N° 2548 de fecha 21 de julio de 2025, que aprueba Escalafón ejecutoriado año 2024, vigente por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

4.- Carta mediante el cual la funcionaria doña Marcela De Lourdes Cavieres Romero, acepta el ascenso del Grado 13º al Grado 12º de la Planta Municipal Administrativos, a contar del 01 de abril de 2024.

5.- La Resolución del Sr. Alcalde.

6.- Por Decreto ALC. N° 2530 del 11 de julio de 2025, Se nombra a **doña Holán Pinto Urzúa**, Abogado, como Secretaria Municipal Subrogante, a contar del día **11 de Julio hasta el 09 de Agosto de 2025**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

DECRETO

1.- Asciéndase a contar del 01 de abril de 2024, a la funcionaria **MARCELA DE LOURDES CAVIERES ROMERO**, Cédula Nacional de Identidad N° **Grado 13º** de la Planta Municipal Administrativos, dependiente de Administración Municipal, al Grado 12º de la Planta Municipal Administrativos.

2.- Cancélese la remuneración correspondiente a la funcionaria citada en el Punto N° 1 del presente decreto, en forma retroactiva a contar del 01 de abril de 2024.

3.- Impútese el gasto al ITEM Presupuestario 215.21.01 "Sueldos de Planta".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAL/HPU/VVS/kvc/cgc
DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría General de la República
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Recursos Humanos
- Copia funcionario

